LA REPRESENTANTELEGAL DE LA FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
NIT: 900.450.947-4

CERTIFICA QUE:

La Fundación Integral para el Desarrollo Humano -- FIPADH, en el marco de la ejecución del programa "Comunidad de Cuidado Libertad" Convenio N.º 6774 de 2026, celebrado con la Secretaría Distrital de Integración Social, certifica que:

Durante el periodo de septiembre, se certifica el cumplimiento de los ofrecimientos presentados por el asociado dentro del proceso contractual, de acuerdo con las condiciones establecidas en la oferta y demás documentos que hacen parte del convenio, para el periodo objeto del presente informe:

OFRECIMIENTO PONDERABLE	DESCRIPCIÓN DEL OFRECIMIENTO	CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Servicio de atención de emergencias y urgencias – Grupo EMI S.A.S.	Prestación del servicio de atención de emergencias y urgencias a las personas que se encuentren dentro del área protegida, en las direcciones, días y horarios establecidos en la oferta.	**Cumplido.** Durante el periodo se mantuvo disponible el servicio de atención de emergencias y urgencias en las condiciones establecidas.	**100 %**
Cuatro (4) o más salidas lúdico-recreativas durante la ejecución del convenio	Realización de cuatro (4) o más salidas lúdico-recreativas dirigidas a las personas mayores beneficiarias, con actividades recreativas y lúdicas diferentes a las desarrolladas durante la atención habitual del servicio.	**No aplica para el periodo.** Durante el presente mes no se realizó salida lúdico-recreativa, toda vez que el ofrecimiento corresponde a la realización de cuatro (4) o más salidas **durante la ejecución del convenio**.	**No aplica para el periodo**

La presente certificación se expide en Bogotá, D. C., a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2026.

FRANCIA DORIS ORDOÑEZ VELASCO
REPRESENTANTE LEGAL
CC34.556.763 de Popayán